

Los efectos del covid-19 en el mercado laboral mexicano se visualizan en

<http://imco.org.mx/monitor/mercado-laboral/>

- **Todavía falta recuperar 2.3 millones de empleos perdidos durante la pandemia para regresar a los niveles de ocupación registrados a inicios del año.**
- **Los trabajadores informales han sido los más afectados por el desempleo. Sin embargo, también es el grupo en el que más rápido se han recuperado puestos de trabajo.**
- **Los jóvenes y adultos mayores han experimentado el impacto más fuerte en términos de desempleo, pero esto es más evidente entre trabajadores formales.**
- **Para las mujeres, la recuperación del empleo se encuentra estancada. En el caso de los hombres sigue avanzando.**
- **Los puestos de trabajo de bajos ingresos fueron los más afectados y, en el caso del empleo formal, su nivel de recuperación aún está rezagado.**

La contingencia sanitaria y la caída de la actividad económica han tenido como efecto la pérdida de empleos e ingresos entre los trabajadores. Esto obliga a las autoridades y a la sociedad a monitorear la reactivación de la actividad económica, la recuperación de los puestos de trabajo y a diagnosticar las necesidades más urgentes de política pública para el mercado laboral.

En este sentido, [el IMCO presenta un micrositio de monitoreo de datos e indicadores sobre el mercado laboral mexicano](#). Esta herramienta permite visualizar el ritmo de la recuperación de empleos y el desempeño en el mercado laboral de manera actualizada. La información contenida en el sitio y los reportes periódicos son útiles para reconocer los cambios en la estructura productiva mexicana y diseñar políticas públicas para corregir las distorsiones impuestas por la crisis actual.

¿Cómo se ve la recuperación del empleo y los ingresos al cierre del año? A partir del análisis de datos del mercado laboral, se han identificado los siguientes hallazgos principales:

1. **Falta recuperar 2.3 millones de empleos perdidos durante la pandemia para regresar a los niveles de ocupación registrados a inicios del año.** Durante abril se perdieron poco más de 12 millones de empleos, es decir, el 22% de los puestos de trabajo registrados en el primer trimestre del 2020. Al mes de octubre se han recuperado 9.7 millones empleos, de modo que aún existe una brecha de 2.3 millones de empleos para la recuperación total de puestos de trabajo.
2. **Los trabajadores informales han sido los más afectados por el desempleo. Sin embargo, también es el grupo en el que más rápido se han recuperado puestos de trabajo.** De los 12 millones de empleos perdidos durante abril, 10.3 millones corresponden a trabajadores sin acceso a seguridad social. Es decir, casi nueve de cada 10 personas que salieron del mercado laboral eran informales. Hasta octubre del 2020, se han recuperado 9 millones de empleos en la informalidad.

3. **Los jóvenes y adultos mayores han experimentado el impacto más fuerte en términos de desempleo. Esto es más evidente entre trabajadores formales.** Estos grupos perdieron el 37% y el 41% de sus empleos, respectivamente. En el caso de los trabajadores formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se observa una caída constante hasta agosto del empleo de adultos mayores y hasta junio del empleo de menores de 29 años.
4. **La recuperación del empleo femenino se encuentra estancada.** Los datos de octubre muestran que la brecha de recuperación de empleos entre mujeres y hombres creció. El nivel de ocupación para los hombres se encuentra un 3% por debajo de lo registrado a inicios de año. En el caso de las mujeres, el nivel de ocupación tiene una brecha del 7% respecto del primer trimestre.
5. **Los puestos de trabajo de bajos ingresos fueron los más afectados y, en el caso del empleo formal, su nivel de recuperación aún está rezagado.** Entre marzo y abril perdieron su empleo el 57% de los trabajadores sin salario; sin embargo, hacia octubre su participación en el mercado laboral fue un 14% mayor que a inicios de año. Por otro lado, los puestos de empleo formal más afectados han sido aquellos de hasta 1 salario mínimo; hasta noviembre su nivel de ocupación se encontraba en un 39% por debajo del registrado en febrero.

Los efectos de la pandemia aún continúan y, por ello, existe incertidumbre respecto de las próximas tendencias en materia sanitaria y económica. Sin embargo, es necesario hacer un corte al final de año con el objetivo de contrastar el estado actual de los mercados laborales respecto del periodo previo a la crisis.

IMCO Propone

Al analizar la información desagregada de las encuestas de empleo del Inegi, así como de los registros del IMSS, proponemos políticas públicas que buscan acelerar la creación de puestos de trabajo, incentivar el empleo formal. Algunas de nuestras propuestas son:

- **Generar más información pública, desagregada y con representatividad a nivel local sobre la recuperación del empleo en México:** diseñar y recopilar indicadores para evaluar la efectividad de las medidas de recuperación económica implementados por el Gobierno federal y los gobiernos locales.
- **Acelerar los procesos de reforma en temas como: la seguridad social universal,** desvinculada del status laboral; **y la implementación del seguro de desempleo,** con aportaciones tripartitas, que ofrezca protección a trabajadores y flexibilice la entrada y salida del mercado laboral.
- **Mejora regulatoria en la normatividad mercantil y laboral para acelerar la creación de fuentes de empleo:** simplificación de trámites de apertura de empresas, reducción de costos del empleo formal, eliminación del ISR para personas de bajos ingresos y grupos vulnerables, reducción temporal del impuesto a las nóminas locales, y facilidades tributarias y de contribuciones sociales temporales para la contratación de personal.

<http://imco.org.mx/monitor/mercado-laboral/>

El IMCO es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656